



## ANUNCIO

### LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, 1 PLAZA DE GUÍA, PERSONAL LABORAL.

La Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León, en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2022, acordó aprobar las bases reguladoras y realizar la convocatoria del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso, para la cobertura de una plaza, personal laboral, vacantes en la plantilla de personal de la Excm. Diputación de León, de la categoría de **Guía**, grupo IV, correspondientes a la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal 2022, derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad. (BOP n.º 244/2022, de 23 de diciembre; BOCYL n.º 14/2023, de 23 de enero; y BOE n.º 104/2023, de 2 de mayo).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con las bases reguladoras del proceso selectivo, la Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de áreas con la Presidencia, en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación mediante Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023, ha dictado Decreto n.º 11019, de fecha 28 de septiembre de 2023, mediante el que ha resuelto:

**Primero.** Aprobar la lista provisional de personas admitidas (ANEXO I) y excluidas (ANEXO II) del citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia.

Esta lista (ANEXOS I y II) se encuentra expuesta al público, de acuerdo a las bases que rigen el proceso selectivo, en página web <https://www.dipuleon.es>. (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, Convocatorias de empleo estabilización), en el tablón de anuncios electrónico en Sede electrónica (<https://sede.dipuleon.es>).

**Segundo.** Las personas excluidas, así como las que no figuran en la lista de admitidas ni en la de excluidas, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la citada publicación, a fin de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Para la subsanación de las solicitudes deberán seguir las instrucciones, que se mantendrán actualizadas, en la página web de la Diputación de León, "Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, Modelos de solicitud, "Instrucciones subsanación procesos selectivos".

Aquellas personas que dentro del plazo señalado no subsanen los defectos, justificando sus derechos a ser admitidas, serán definitivamente excluidas del proceso selectivo.

**Tercero.** Finalizado el plazo de subsanación de defectos de las solicitudes y resueltas las alegaciones, si las hubiera, la Diputación de León publicará en el Boletín Oficial de la Provincia la resolución por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, así como la composición del Tribunal de Selección.

LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y DE COORDINACIÓN  
DE ÁREAS CON LA PRESIDENCIA





El Presidente de la Diputación de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de  
septiembre de 2023,  
La Diputada,  
Ana María Arias González  
29/09/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Procesos selectivos

Expediente 1096930P

### ANEXO I

| LISTA PROVISIONAL PERSONAS ADMITIDAS PROCESO SELECTIVO ESTABILIZACIÓN, MEDIANTE CONCURSO, 1 PLAZA GUÍA (PERSONAL LABORAL) |                 |                  |              |           |
|---|-----------------|------------------|--------------|-----------|
| N.º   | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE       | DNI       |
| 1   | GUTIERREZ       | DIEZ             | JORGE        | ***9774** |
| 2   | CAMACHO         | SAN JUAN         | ESTEFANIA    | ***0905** |
| 3   | LLAMAS          | ALVAREZ          | ANA MARIA    | ***5274** |
| 4   | RODRIGUEZ       | APARICIO         | MARIA AURORA | ***7873** |
| 5   | MUÑOZ           | ESTEBAN          | NOELIA       | ***0141** |
| 6   | ROBLES          | RODRIGUEZ        | NURIA        | ***3703** |

### ANEXO II

| LISTA PROVISIONAL PERSONAS EXCLUIDAS PROCESO SELECTIVO ESTABILIZACIÓN, MEDIANTE CONCURSO, 1 PLAZA GUÍA (PERSONAL LABORAL) |                 |                  |         |           |                     |
|---|-----------------|------------------|---------|-----------|---------------------|
| N.º   | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE  | DNI       | Causas de exclusión |
| 1   | DIEZ            | VALBUENA         | ALBERTO | ***6562** | 7                   |

| Nº | CAUSAS EXCLUSIÓN  |
|----|---|
| 7  | No acredita documentalmente bonificación. Base 6.2.1.b) (demandantes de empleo) |



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC EUAQ 7UD7 PHX7 CJTE

**Lista provisional admitidos y excluidos concurso estabilización guía grupo IV laboral - SEFYCU 4536284**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 2